



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente



Ref. Expte. D-3166/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Ecología y Medio Ambiente** ha considerado el Expediente **D-3166/17-18** Proyecto de Resolución presentado por la Sra. Diputada AMENDOLARA MARÍA. “DE PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE DEFINICIONES RELACIONADAS AL VÍNCULO CONTRACTUAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LA PLATA Y LA EMPRESA ESR S.A. ENCARGADA DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS” y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **rechazo**.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su **disconformidad** con el objeto del mismo, dado que entiende que la problemática planteada es de incumbencia del gobierno municipal.

PRESIDENTE: Dip. MANCINI, Jorge Omar.....

VICEPRESIDENTE: Dip. TEDESCHI, María José.....

SECRETARIO: Dip. OROÑO, Hugo Francisco.....

VOCALES: Dip. DENOT, Liliana Elsa.....

Dip. PÉREZ, Fernando.....

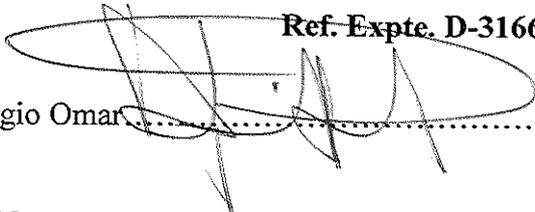
Dip. TORRESI, María Elena.....

Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos.....



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Ref. Expte. D-3166/17-18

Dip. VILLORDO, Sergio Omar.....

Dip. REGO, Graciela Nora.....

Dip. GRANDE, Lauro Manuel Marcelo.....

Dip. NAZABAL, Karina.....

REUNION DE COMISIÓN, 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

A la reunión asistieron 8 de los miembros integrantes.



Lic. MONICA M. LARRAZ
Relatora
Comisión de Ecología y M. Ambiente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.